

Edita: Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible

· Plaza de Santa Bárbara, 5, 6º - 28004 Madrid · Telf.: + 34 308 25 86 · Fax: + 34 91 310 16 01

· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe · E-mail: internacional@uso.es

## 108ª Conferencia de la OIT



sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

También, ha sido aprobada una declaración sobre el centenario de la OIT, elaborada a partir del [Informe de la comisión mundial para el Futuro del Trabajo](#). El máximo interés de los trabajadores sobre este documento se encontraba en la expectativa de alcanzar un acuerdo relativo a un *nuevo contrato social* para el futuro que permita la Justicia Social, el reconocimiento de una Garantía Laboral Universal y el crecimiento general de los salarios.

Entre los días 10 al 21 de junio se ha celebrado en Ginebra la 108ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.

La reunión, en la que USO ha estado representada Javier de Vicente, secretario de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible, ha congregado a más de 6.000 participantes venidos de los 187 países miembros. La celebración del Centenario de la OIT ha motivado que este año hayan acudido los máximos mandatarios de varios países.

La agenda de la conferencia ha sido amplia. En ella se han adoptado finalmente un nuevo convenio internacional -el nº 190-, y una recomendación -la nº 206-,

En cuanto a los trabajos de la Comisión de Aplicación de Normas, dedicada a la revisión de los incumplimientos más graves de los derechos laborales, finalmente se han discutido los casos de 24 países con relación a 11 convenios. Entre los casos destacables, los de Turquía y Brasil por las violaciones, respectivamente, del Convenio nº 87 sobre Libertad Sindical y del Convenio nº 98 sobre el derecho de Negociación Colectiva.

## La declaración



La [Declaración del Centenario sobre el Futuro del Trabajo](#) ha sido finalmente aprobada en Ginebra por la conferencia de la OIT. Ha habido coincidencia entre las partes, al valorar que los fenómenos del cambio tecnológico, la globalización, el comercio mundial, la desregulación laboral, la digitalización y el cambio climático están transformando el mundo del trabajo. Ante ello se requieren nuevas acciones, a través del diálogo social. Los objetivos deben ser: el pleno empleo y el trabajo decente, la protección adecuada que incluye un salario mínimo adecuado, la seguridad y salud, el acceso universal a una protección social integral y sostenible, el aprendizaje permanente y la educación de calidad, entre otros.

## Todos contra la violencia y el acoso en el trabajo



La Conferencia Internacional de la OIT ha aprobado, el pasado día 21 de junio, el [Convenio nº 190 y la Recomendación nº 206](#) sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el lugar del trabajo.

Con ambos instrumentos legislativos - que USO valorará en su momento- se reconoce el derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género.

Los fundamentos son que la violencia y el acoso en el mundo del trabajo pueden constituir una violación o un abuso de los derechos humanos, y también, que ambos comportamientos constituyen una amenaza para la igualdad de oportunidades, y son inaceptables e incompatibles con el trabajo decente.

El convenio reconoce la importancia de una cultura del trabajo basada en el respeto mutuo y la dignidad del ser humano para prevenir la violencia y el acoso, al tiempo que recuerda que tanto la patronal, como los gobiernos, como los sindicatos, tienen la importante responsabilidad de promover un entorno general de tolerancia cero frente a ello con el fin de facilitar la prevención en el lugar de trabajo de este tipo de comportamientos y prácticas.

Por supuesto, se incide en que todos los actores del mundo del trabajo deben abstenerse de recurrir a la violencia y el acoso, y su obligación es prevenirlos y combatirlos.

Afiliada a:



## Actividades europeas de la FI-USO



Los pasados 11 al 13 de junio, se ha celebrado en Bruselas la [Conferencia](#) anual de comités de empresa europeos de compañías transnacionales de la Federación Europea de Alimentación, Agricultura y Turismo (EFFAT) con la participación de 49 delegados procedentes de 14 países. La Federación de Industria de USO estuvo representada por Enrique Saludas.

Anteriormente, los días 5 y 6 de junio, se había celebrado la [reunión](#) del Comité Ejecutivo de la EFFAT. Participaron 50 Delegados en representación de organizaciones sindicales procedentes de 19 países. La Federación de Industria de USO ha estado representada, en esta ocasión, por el Secretario de Acción Internacional, Manuel Hernández. Se debatieron las enmiendas a los estatutos del próximo 5º Congreso de EFFAT, que se celebrará en Zagreb (Croacia) los días 6 y 7 de noviembre de este año 2019.

## Día de acción por el clima en los centros de trabajo



USO apoya la [convocatoria](#) de la Confederación Sindical Internacional (CSI) del Día Mundial de Acción Climática en los Centros de Trabajo para el 26 de junio. El objetivo es sensibilizar a empresas, administraciones y trabajadoras y trabajadores de la necesidad de adaptar en los centros de trabajo las consecuencias del cambio climático, reducir las emisiones de CO2 y evaluar los impactos de las empresas en el medio ambiente. Se [propone](#) que los comités y las juntas de personal se reúnan con los empleadores para buscar medidas sobre reducción, mitigación y adaptación al cambio climático.

Los miembros de la Red Sindical de Cooperación al Desarrollo de la Confederación Sindical Internacional (CSI) en su última reunión, en Bruselas, los días 27 al 29 de mayo, en la que estuvo un representante de USO, acordaron dirigirse a los diferentes gobiernos para reclamarles que en la Declaración de las Naciones Unidas de la [Asamblea General](#) de septiembre, donde se tratarán los avances de la Agenda 2030: se incorpore la necesidad de un nuevo contrato social (propuesta aprobada en el Congreso de la CSI en diciembre de 2018) y la mención a una garantía laboral universal. También, se pide la inclusión del diálogo social y el tripartismo entre las organizaciones de empleadores y de trabajadores con los gobiernos.

## La RSCD incide en las Naciones Unidas

Los miembros de la Red Sindical de Cooperación al Desarrollo de la Confederación Sindical Internacional (CSI) en su última reunión, en Bruselas, los días 27 al 29 de mayo, en la que estuvo un representante de USO, acordaron dirigirse a los diferentes gobiernos para reclamarles que en la Declaración de las Naciones Unidas de la [Asamblea General](#) de septiembre, donde se tratarán los avances de la Agenda 2030: se incorpore la necesidad de un nuevo contrato social (propuesta aprobada en el Congreso de la CSI en diciembre de 2018) y la mención a una garantía laboral universal. También, se pide la inclusión del diálogo social y el tripartismo entre las organizaciones de empleadores y de trabajadores con los gobiernos.

## USO con los refugiados



USO ha participado en actos reivindicativos con motivo del [día del refugiado](#), el 20 de junio.

Una jornada en la que se ha visibilizado el drama que afecta a 70,8 millones de personas en todo el mundo que se han visto obligadas a huir de sus hogares en 2018.

Entre estos actos se ha celebrado el 40º aniversario de la creación del Comité Español de Ayuda al Refugiado (CEAR), del que USO forma parte. En la actividad se puso en evidencia la magnífica labor altruista de esta entidad a lo largo de su historia, proporcionando refugio a miles de personas.

## La UE quiere libre comercio



En la [reunión](#) de la Comisión consultiva de negociaciones comerciales del Ministerio de Economía, celebrada el 13 de junio y en la que ha participado la USO, se ha confirmado la apuesta de la UE por realizar acuerdos de libre comercio e inversiones. La Administración española ha señalado que se han dado instrucciones a los negociadores de la UE para que los acuerdos incluyan apartados de protección laboral y medio ambiente, que faciliten una 'competencia justa'. En la reunión, USO criticó la falta de ratificación de los convenios de la OIT en países como EE.UU., o con quienes se mantienen acuerdos. También, el sindicato ha reclamado implantar una jurisdicción de tribunales ordinarios frente a los arbitrajes privados.

## 4º Congreso de UGT Brasil



El secretario de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible de USO, Javier de Vicente, ha participado en el [4º Congreso Nacional](#) de la União Geral dos Trabalhadores de Brasil, celebrado en Praia Grande, del 29 al 31 de mayo. Al evento asistieron cerca de 800 delegados en representación de los casi 10 millones de personas afiliadas que declara la UGT, así como una delegación internacional de 24 países.

Además de aprobar las modificaciones en los estatutos y las resoluciones de la acción sindical para el período hasta 2023, el congreso de UGT ha ratificado la convocatoria de una huelga general en Brasil, el 14 de junio, en protesta por los ataques a los derechos laborales del gobierno brasileño. En la sesión final se eligieron los 54 cargos de la Ejecutiva Nacional, ratificando a Ricardo Patah como presidente de la central.

